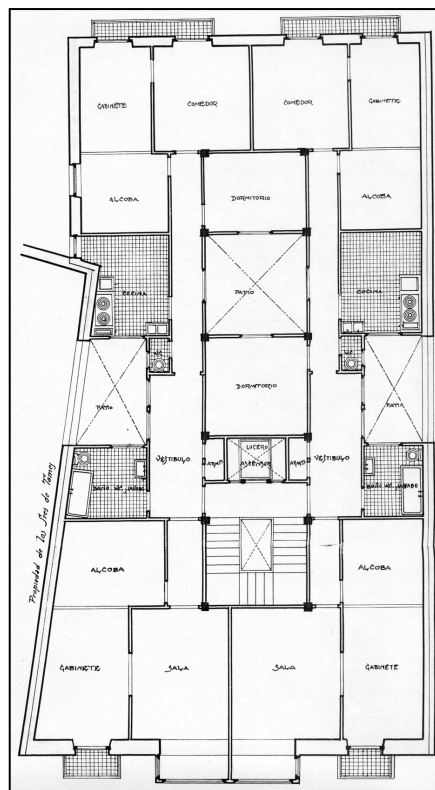


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D****DUQUE DE MANDAS, PS 11**

Autor y fecha: Ramón Cortázar; 1919.

Descripción.

Edificio entre medianeras con planta baja (desdoblada en semisótano y entresuelo) y seis plantas altas, la última retranqueada. Combina sillería en planta baja con cerámica, revoco, balaustradas y herrería, arcos y dinteles, miradores y balcones de hormigón, todo ello dentro de una línea ecléctica. Forma parte de la fachada de impares de Duque de Mandas, donde existen varios edificios con una composición similar en bajos, cuerpo central y remate superior. Ha sido objeto de reforma integral mediante obras ejecutadas en los años 2007-2011.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no, salvo los elementos a eliminar.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; revestimientos cerámicos.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no.